

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL DE MURCIA

EL PRECIO DE NUESTRO CIRCULACIÓN
EN TIEMPO DE LA CAPITAL
EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE
EL DÍA DE LA PRENSA DÍAS LOCAS
CINCO EDICIONES DIARIAS
MURCIA - CATALUÑA - ALICANTE - LORCA

Volumen: MURCIA 91

LÉGUA DE PARTIDA

Padre incógnito que se come su hijo

Una difícil y complicada es la misión del juezador!

Otro, que os extasiáis igualmente ante las sentencias amables del buen Isgund y ante los severos preceptos del Rey Sabio, apártate vuestra inclinación alguna vez ante las aparentes antinomias que ofrece la conciencia pública y la ley escrita?

Confesé que no se torturó jamás vuestro espíritu con estas sutiles contraposiciones, que surgen en la práctica o la vida del juez con una frecuencia amarguísima.

Ved un ejemplo:

A la orilla de un río aparece horriblemente desecutado el cadáver de un niño. Después de largas pesquisas se logra detener al autor del crimen, un hombre llamado «Satanás», la víctima era su propio hijo, recordando que en época no remota asesinó a su padre, degolló a su mujer y mereció diferentes procesos.

El juez que ha de entender en el sumario adquirido la plena convicción de la culpabilidad. Pero en estos momentos llega de la corte un alto personaje, un ilustre abogado, que defiende a «Satanás». Intenta vanamente convencer al juez de que «Satanás» es un ángel, que si mató a su padre oportuno fué en defensa legítima de su vida, y si degolló a su mujer se arrebataba por los celos, y apoyándose en las declaraciones del imputado alega en su escrito que al matar a su propio hijo fué impulsado por el hambre y viéndose en la necesidad de devorarla, si bien después ejecutó su crimen prefirió, ¡oh, pobre magnánimo!, arrojar el cadáver al río.

Y comparecen en el sumario varios testigos; la situación del misero «Satanás», desde que tuvo la desgracia de asesinar a su mujer, era realmente desesperada.

No faltan en la taberna ni en el estropo desde hacia varios meses. Los hardas campesinas impiden temporalmente el ejercicio de la caza furiosa que se dedicara desde su más temprana infancia. Durante muchas noches, los vecinos del pueblo le hablan de rondar por las calles desiertas, observando su aspecto de hombre decidido a todo. El aseguraba que estaba dispuesto hasta a trabajar si precisamente fuera. Un hombre que a trance de tan hondo dolor da vueltas a su hijo, sólo con el fin de saciar su hambre devoradora, ¿quién diría que es un criminal?

Abreto, rodeando la prisión, pide amoreso el pronto castigo del asesino. Pero la opinión pública se inclina en pasiones violentas y razones deleznable. Es rectilínea y oiga; ella fué la que condenó a Jesucristo y a la comisión del misterio de los crímenes legales.

Los argumentos del ilustre abogado se ademasó diputado por el distrito, tienen una sustentación jurídica respetable.

Argas tardes pasea el juez por su habitación, esperando que baje a su fuste la inspiración divina, como en la amenaza en las narices de Newton por mostrarle los misterios de la gravitación universal.

Revisa los Códigos, hojas los viejos infolios amarillentos y rojizos, y crepiente surge ante sus ojos una ley de Partida que resuelve el problema. Sí. Una vez más ha errado la ciencia pública. «Satanás» es inocente. Sin procesamiento debe elevarse a la Audiencia el sumario.

El juez razona de este modo: Eserto que hubo un ser que, padeciendo las torturas del hambre y teniendo a sus pies un cerdo, no se lo comió; ese hombre excepcional fué un santo, y por eso le juzgamos a uno. No se puede exigir a los hombres en general virtudes semejantes, porque los santos constituyen raras excepciones. Veamos la ley de París. Aquí está, y ya no caben dudas.

Por la naturaleza jurídica de la Prensa, que corresponde exactamente a la natural y social que tiene, sus

EL Liberal

Viernes 27 de Diciembre de 1912

Redacción, Oficina y Talleres

CREDITO PÚBLICO, 2

Número suelto 5 céntimos

Murcia

segundo el fuero leal de España, siendo el padre cercado en algún castillo que tuviese de Señor, si fuese tan cuytado de hambre que no quisiese al que comer, puede comer al hijo, sin mala en estanca (sic) es ortúpico)... si esto no es cosa de Señor, que cosa es que lo puede hacer por sí mismo. E este es otro derecho de poder que ha el padre sobre sus hijos, que son en su poder, el qual no ha la madre...

Esto visto, es necesario reconocer que el desgraciado «Satanás» ejerció un derecho que las leyes clásicas le reconocían.

El buen juez pone a «Satanás» en la calle, cumpliendo con el precepto del Código clásico,

El pueblo, no obstante, cerrando los ojos a la luz de tan clarividente resolución, clama y grita; el representante de la acción popular alega airadamente que esta ley de Partida está derogada.

El juez, consumido en su amarga incomprendición, piensa: «Oh, opinión pública! rectilínea, absurdas, antijudiciales. La luz de la verdad legal no llega hasta ti: esa razón tiene cortas alas».

Afortunadamente, el tribunal de la Audiencia, formado de senadores aprobados, confirma su fallo. El ilustre abogado y político sopla a todo pulmón en su honor el clarín de la Fama, y el buen juez recibe felicitaciones, y quién sabe si su árdua labor merecerá el ascenso.

Melcher Cano.

SOBRE LA SENTENCIA

D. Emiliiano Iglesias

El notable periodista y letrado nos ha dicho:

Al conocerse la sentencia de la Audiencia de Madrid discutióse con calor entre los compañeros su seguridad e inevitable cassación. No era un problema jurídico el que se planteaba. En realidad, era, una vez prescripta la acción penal, un caso moral, sin sanción civil posible en nuestras leyes, por lo que necesariamente creímos todos que el Supremo, atendiendo a su propia jurisprudencia y al rigor de las leyes, había de conformarse con el voto particular del señor Chaves, casando la sentencia. Los tribunales administraron justicia con arreglo a las leyes; pero no fuera, ni sobre, ni por encima, ni al margen de las leyes. Su arbitrio puede recesar sobre el modo de apreciar los hechos. Una vez éstos definidos, la regla de Derecho aplicable ha de estar preestablecida. Sólo así tienen los ciudadanos la garantía de sus derechos y la de la responsabilidad de aquéllos que a sabiendas los desconocen o infrinjan.

Todos estos principios esenciales de la vida de un Estado los estimamos en suspeso desde el pronunciamiento de la famosa sentencia contra EL LIBERAL. Si tal doctrina prosperase, si contra ella no recabase el Parlamento su soberanía, de hecho viviríamos en un país sin leyes y al arbitrio de los juezadores.

Porque, en definitiva, ¿qué ha hecho el Supremo? Ianovar, mejor dicho, establecer un nuevo Derecho positivo, contrario al promulgado y establecido por la única autoridad legítima para hacerlo.

Inútil recurrir al texto de las Partidas, expresamente derogado desde el año 48 en nuestras leyes penales. Tan ocioso, como tratar de convallar la sentencia con principios universales de Derecho que tienen vida en legislaciones extranjeras; pero cuando su aplicación práctica no se ha tenido en cuenta por el Tribunal Supremo.

Para llegar a donde se ha llegado, ha sido preciso, naturalmente, abrogar preceptos penales y preceptos civiles, confundir las acciones y las responsabilidades dimanantes del mismo hecho, elevado por la sentencia a principio positivo encarnado en el artículo 1.902 del Código civil, cuyas referencias son exclusivamente de daños materiales, y cuya prueba completa y minuciosa han exigido constantemente los tribunales para estimar aquéllos por ciertos.

Con ser esto gravísimo, no lo es menos la indicación que hace el Supremo de convertir en lo futuro las responsabilidades subsidiarias en solidaria.

Por la naturaleza jurídica de la Prensa, que corresponde exactamente a la natural y social que tiene, sus

responsabilidades las define de modo tan preciso la ley, que no hay más que alabar en sabiduría y su acierto al buscar siempre el verdadero responsable de los actos que por medio de ellos pudieran prepararse en daño, perjuicio y ofensa de alguien. Una ley de Jurisdicciones. Contra ella hemos clamado y seguimos clamando.

La sentencia del Supremo, al buscar para un faturo, que no llegará nunca, solidariamente responsabilidades pecuniarias entre el editor, el director, los redactores y los correspondientes de un periódico, promulga en el terreno civil el mismo absurdo y la misma monstruosidad jurídica que en la ley penal estableció la ley de Jurisdicciones.

Las cenizas de "El Imparcial".
(Por telégrafo)

Elogio elegido

Madrid 26 (2 t.)

Uno de los agraciados con las suculentas cenizas de *El Imparcial* en Noche Buena, la ha ofrecido para una familia de las más pobres o necesitadas de que se tenga noticia o para el asilo de niños más reducido y pobre que exista en Madrid.

El rasgo está siendo elogiadísimo.

CARTAGENA
Procedentes de Murcia llegaron a esta el oficial de Intendencia militar don Eduardo Lafuente, acompañado de su joven y bella esposa.

—En el local de la Sociedad Económica celebróse junta general siendo reelegidos los señores que debían cesar en sus cargos.

Se concedió un voto de gracias a la presidencia por su brillante gestión en el presente año.

Igualmente fué aprobada una adición al reglamento creando la Junta de Damas.

—En el Hospital de Caridad ha sido curado Antonio Ríos de una herida contusa en el parietal izquierdo ocasionada por una caída que dió en la calle del Pozo.

—En los salones del Centro de Ejército y Armada, celebróse la fiesta del árbol de Noel, que se vió conformarse con el voto particular del señor Chaves, casando la sentencia.

Asistieron las señoras y señoritas de García Díaz, Cano-Manuel, Hernández Mayo, Seligman, Arnsu, Albert, Cruqueras, Somoza, Guimerá Montenegro, Pico Bosch, Núñez de Castro, Romero, Gussch, Pérez Berri, Briones y otras muchas cuyos nombres sentimos no recordar.

Todos los concurrentes al acto fueron obsequiados con pastas, licores y dulces.

En el centro del salón, destinado a recepciones, se hallaba colocado el Árbol de Noel, que se encontraba cubierto de juguetes y adornado de infinitud de bombillas eléctricas de diversos colores.

La fiesta duró algunas horas, pasando los asistentes un agradabilísimo rato de expansión y alegría.

A la Junta del mencionado centro enviamos nuestra felicitación por el feliz acierto que han tenido en la organización de tan culta fiesta.

—Se encuentran en este el ejero de la sociedad «El Día» D. Diego La Rosa.

D. Gabriel López, D. Juan Aparicio, D. Pedro Cano Manuel, D. Guillermo López de Bienert, D. José Romero Rato, D. Leopoldo Claramunt, D. Ginés Vidal.

—Marchó a Alicante, acompañado de su distinguida esposa, el comandante de este Apostadero D. José Riera Alberni.

—Llegó a esta D. Feliciano Giménez.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de D. Antonio Martínez.

—Ingresaron en la cárcel José Guillén y Antonia Garrido, por alteración de orden público.

—Durante las pasadas noches no se ha registrado en esta localidad ningún incidente desagradable, a excepción de algunos individuos que, en completo estado de embriaguez, provocaron escándalos en la vía pública, siendo detenidos.

—En el día de ayer quedaron en el hospital setenta y dos enfermos.

—Salieron completamente curados cinco.

—Ha fallecido en esta ciudad el respetable señor D. Augusto Sánchez Díaz, del comercio de esta plaza.

—Al acto del entierro, que tuvo lu-

gar ayer tarde, asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

A la familia del fallecido enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

—Del hogar paterno fugose en la pasada noche una pareja de tótoles.

—A los pocos momentos se hallaron estos puestos a buen recaudo.

—Cesaron en la jefatura de este Arsenal el primer escribiente de la Armada, don Catimiro Soria, y en este Estado Mayor el segundo don José María Aznar.

—Ha sido denunciado a esta Alcaldía el vecino de Cartagena don José Godínez, de padecer enajenación mental.

—El jefe de la brigada de Sanidad Militar, remite al Ayuntamiento para su entrega Domingo Martínez, ajustes por valor de 265-25 pesetas.

—En la sesión municipal que este Ayuntamiento ha de celebrar en la mañana de hoy, se pondrán a discusión los asuntos siguientes:

Instancia del médico don Angel de la Cuesta, solicitando tres meses de licencia.

Dictámenes de las comisiones de policía, proponiendo se conceda licencia para hacer obras a don Domingo Olivas.

Instancia de don Federico Casal, solicitando se le nombre cronista de esta ciudad.

Dictámenes de la comisión de Hacienda proponiendo se deseñe la petición del presidente del Centro Instructivo del Bloque de las Izquierdas del Real, sobre que se lo exima del arbitrio de círculos de recreo.

Dictámenes de la misma proponiendo se conceda otro socorro por una sola vez de tres mil, a doña María Calatayud viuda del secretario que fué de este Ayuntamiento don Ginés Caño.

Moción de la comisión de Hacienda llamando la atención del Ayuntamiento para su necesidad de organizar el servicio para la ejecución de varios arbitrios.

Dictámenes de la misma proponiendo la forma en que se practique la recaudación de los arbitrios, fijación de anuncios, matadero, feria y uso voluntario de la romana desde el día 1 de Enero, hasta en el que tengan lugar las subastas.

Moción de la misma proponiendo se prorrogue el plazo para el pago del parte vecinal.

Instancia del presidente de la Cámara oficial de la propiedad urbana, solicitando se prorrogue el plazo para dicho reparto.

Dictámenes de la de comisión de Inspección pública, proponiendo se adquieran algunos ejemplares de la obra del señor Martínez Requena titulada «Luchas Sociales».

Dictámenes de la comisión de Hacienda determinando los arbitrios que ha de cobrar el agente nombrado y condiciones en que ha de efectuarlo.

Procedente de Valencia llegó a esta seemuado de su distinguida esposa el notable doctor don Antonio Salvat.

—Ingresó en la cárcel Antoni Martínez (a) Borrego.

—Salio en libertad Josefina Bastida Ortega.

26 Diciembre.

LA "GACETA".

(POR TELÉGRAFO)

Disposiciones que contiene

Madrid 26 (2 t.)

La Gaceta de hoy publica lo siguiente:

La dimisión del ministro de España en Berna señor conde de Chacón.

Ascendiendo a D. Servando Crespo a ministro de segundas.

Trasladando al consejero de la embajada en París D. Francisco Reinoso a ministro residente en Berna.

Ascendiendo a secretario de primera al marqués de Guell y destinándole como consejero a la embajada de España en París.

El "Lagartijo" de Julio Antonio

Fagamos una catedral que los vendedores nos tengan por locos.
Los crónicos de Sevilla.

AL ATENEO

En presencia de la cuna todas las pasiones brillan. Ante el genio, la inteligencia más severa concede un ar misticismo. Cuando nació la infanta Margarita yo me incliné cerca de su cuna y le pedí la vida de los reos de Calera. Hoy quiero rogar al Ateneo que levante la estatua de Lagartijo en el paseo del Gran Capitán, en Córdoba. Todas las artistas, España entera, deben contratar esta deuda con alegría. Es la ofrenda al genio de un joven. Es algo más; es el principio del fin.

El día en que esa estatua se alce bajo el sol de Andalucía, podremos asegurar que el flamenco tiene su Pantheon. Ante la estatua de ese lidador maldeciremos los ciento cuenta años de reinado del hercúleo español y le sepultaremos allí. Julio Antonio ha conocido esa estatua buscando la personificación del genio de la estirpe. El, que ha creído el cráneo del hombre de la Mancha, ha estudiado la cabeza de Lagartijo y la encontrado en ella la de nuestro pueblo. Vestir a Lagartijo de soldado y perderla las colonias; pero estaría en ellas diez años luchando con los elementos, con el imposible y contra su ignorancia. En esa cara de caballo, de guerrero de Isolacio, hay la mandibula de la energía, la nariz de la audacia, los labios de la voluntad, los ojos de la nobleza, la frente de la fuerza, el cuello de la servidumbre, el mentón de la resistencia, los pámulos de la sobriedad; no hay inteligencia bajo ese cráneo, que, sin embargo, es delicocéfalo, perfecto. En esa armonía de líneas no hay luz. En esa expresión irreprochable no hay talento. El ángulo de Camper y el occipital de Darventon dan en ella su medida exacta, y, no obstante la oscuridad de su serivo. No es un «sensitivo» de Fouillée, ni un «emotivo» de Bain, ni un «exclusivo» de Dévry; pero es un cliente de Oddi y Brachsch. Es la cabeza de un presidiario, de un héroe, de un descubridor, de un aventurero, de un político de genio, de un minero californiano, y como no es estas cosas, es un español, un flamenco; cierta especie de todo en nada, el sí y el no, en la capacidad absoluta. Fijáos bien y crecerás que es el busto de César. Enternad un poco los ojos y recordarás el Napoléon de Canova. Tiene de si las mascarillas y por eso es siniestro. Al saber lo espantoso; a la multitud la simetría; al hombre de ciencia le hace pensar; al pueblo le subyuga. Es, sin duda, un valor; pero un valor falso. El espejo, que hay debajo de esas facciones inexorables tomaría al instante un reducido y ni siquiera sabe expresarse. Despido ese rostro bondadoso, una placidez necia; no es originada por la meditación, y esa cara medita. No puede reflexionar y parece que investiga. La mansedumbre que ofrece no es efecto de la conciencia de las cosas; sabe que lo ignora todo, es una clase de renuncia expresada con humildad plebea; más mirad atentamente; los rasgos de esa fisionomía, dicen lo contrario. Hay allí el vaso, no la esencia.

Por qué? Porque así es España. Es hombre es nuestro pueblo, nuestro símbolo, nuestra persona representativa. Quiere y no puede. Pese voluntad de hierro, y como está ineducada, se refracta, se quiebra, deriva al vicio, se vicia. Mata un toro porque no puede vencer un obstáculo. Empieza su energía toroando, porque ignora en qué ampararse. Es bueno, porque no puede ser malo. ¡No es así nuestro pueblo! Ha un hijo del sol y de la pereza. Sa sangre, ebria de luz, es brutal, áspera, grosera. No sabe el valor justo de la sangre, y la derrama. Para él esa sangre se forma en el corazón, con el único objeto de hinchar la femoral. Brown Séquard ha dicho: «Comptes rendus de la Soc. de Biología», página 420: «A mayor actividad de las glándulas testiculares se sigue una pujanza proporcional de los centros nerviosos». Y suya es la idea de reforzar la actividad cerebral con inyecciones de substancia testicular. En la cara de ese hombre contempláis una formidable energía nerviosa. Pudiendo ser genial, es histérica. Debiendo ser creador, es agota en si misma. Observadle sin odio; una graciosa simpatía le hace interesante, digno de estudio, atrae; se comprende que un hombre así alcance la más insidiosa popularidad. Es impulsivo porque teme del peligro este concepto: «Y qué? Es audaz, porque tiene del valor esta idea: «Oyo o él». Es un hombre, no es Hombre. Si le demuestraran que el toro engendra el flamenco, la locura social más grande que se conoce, admiraría de todo corazón al que se lo dijera y afirmaría al oído de su banderillero: «Eso es hombre y un sabio».

Julio Antonio ha estudiado eco en esa dura cara y amasó en el barro un Pueblo. Los griegos elevaban dentro de sus ciudades las imágenes de sus púgiles. Cuando hoy las contempla-

mos, nos encanta su belleza física; pero nos asombra su inexplicable seriedad. Recordar estas tres maravillas: el Apolo, del Museo de Olimpia; el Biadoumenos, de Polycleto; el Discóbolo, de Alcamenes. Recordar también el «Delfino» del Museo Arqueológico de Florencia, y el Orestes, del grupo Electra, del Museo Nacional de Nápoles. ¿Cómo explicarnos su desdor tranquilo, su impudor inconsciente, su actitud de excesa modestia? Eran idolatrados. Pindaro les dio espadas inmortales. Su aplomo irrita; enfada su inconmovible sencillez. No entendían los elegios, no les sentían. Julio Antonio, al encontrarse con la dificultad de un cuerpo que tiene alma, le dí la griega. El cuerpo de este Lagartijo es un acierto, un prodigo escultórico. El peligro de un torso que no es bello, el estómago de las lentejuelas, los alamares, las bortas, la pasamanería gitana fué salvado genialmente. Como no podía prescindir de él, lo utilizó, lo hizo diabólico, lo pegó a la carne como una avea piel, lo hizo lo menos traje posible, lo apagó las luces, transparentó a carne torera.

El torero no es una atleta; la Gimnasia no le debió un movimiento ordenado ni un sistema. El lidador no posee el músculo. A cambio de eso, el lidador tiene carne elástica, móvil, dístila: una carne imperativa, de arrogancia moviendo algo funambulista; una carne pomposa, apta para la prestancia, al engalamiento y las fantasías. La pretendida elegancia del torero es vertical. Los movimientos del lidador ideal han de ser geométricos. Julio Antonio resolvió el problema de un modo admirable: dió a la esbeltez andaluza la gracia helena, el divino paralelismo de las cariátides. Esta fijeza que se pide al torero ante la muerte está aquí representada sustancialmente. Es la fijeza hábil, es la inmovilidad premeditada, es la dulzura del quebro, del cuarteto y del lance. El cuerpo y la cara no se contradicen. Documento eterno de una pasión que arrasó una Raza, muestra el mal en todo su esplendor. Somos así. Es así nuestro Pueblo. Elevando esa fijeza nos veremos tal cual nos hizo el flamenco. Bien conocida la capa en los riñones, mostrársenos en esa apostura ficticia, en esa petulancia gentil las cosas grandes que con tanta capa hicimos. Tal capa es un poema. Sin ella no hay toro. Es el engranaje. De la plaza de toros salió a la calle el abordar las cuestiones españolas, el eludir los estudios con quebradas, el cuartear las dificultades. El escultor no podía prescindir de la capa, y fué afortunado colocándola así, velando un poco la vulgaridad de las piernas embragadas, de las pantorrillas con medias. Al mismo tiempo, con qué aire de clásica bizarria emerge el torso de él, formando parte de ella, desprendiéndose de la tela como si fuera su espíritu!

Un hombre de casta, sobrio, imprecatorio, andaz, hueco, sin espíritu, por su médula el genio austero del Pueblo corría en descargas nerviosas, de quien hizo la raza su personificación, cuyo estoque fué a parar a una panoplia en el Palacio imperial de Berlín. Un hombre rudo, que el Pueblo adoró hasta el delirio, congregándose en torno de él como de un salvador, usurpando la popularidad, el interés y la confianza bastantes para hacer de un hombre de talento un Bismarck. Un hombre sin ideas, tonto, de cuya bravura, la estirpe hizó una epopeya y un sistema de vida hasta shegarse en ello. Este hombre merece esa estatua. Es una estatua atractiva, que nos hará bajar los ojos avergonzados. Es una estatua ante la cual haremos el inventario de nuestras desdichas. El único personaje de la raza que desconoció Cervantes. ¿Quién no ve en ese idólo el «embrión de una obra céleste»? ¡Ojalá es el artista que no ve en la torería, en la afición, en esas trecientas noventa y dos plazas de toros la síntesis de una raza degenerada, convulsa, que ve hoy gigante en los toros como ayer los vió en los Molinos de Esquivel!

Anastassi, tan joven como Julio Antonio, vale tanto como Alex Kok. Julio Antonio, superior a todos nuestros escultores, sin exceptuar uno, vale tanto como Wats, Begas, y Kouli. Hildebrand le admiraba. Posee la serenidad de Luis Tullou; el sentido humano de la concepción como Alfredo Gilbert; la refinada sensualidad de lord Leighton. Su primitivismo tiene la fuerza de Legrós, y su modernismo toda la sugerencia y la abundancia de Stevens. A quién se parece? A nadie. Recuerda al Verrocchio, a Diderio de Cestigiano, al Donatello. Para buscarle su antepasado, hay que imaginarse quien es el autor de aquellos dos bustos. Catón y Porfirio, del Museo Capitolino en Roma. Pues, tal joven, humildísimo, solitario, no ha sabido conmiserir, en honor de nuestra raza maldita otra estatua que ese Lagartijo; no ha encontrado otra encarnación actual de nuestra cultura, de esos miserables ideales de lidiar, amargos para quien medita en ellos y encuentra delicados anhelos de valor y energía, trocados por obra de la degeneración en lides frívulas como las hermosas y graves facciones de este Lagartijo, el alma

se retrata y aparece estéril, vacía, ruda, en una desplorable miseria de grandezas injidas.

Tenemos en la Raza un Mercurio de Rude; un Melefóteles, de Autołolski; un Tason, de Thorvaldsen; un joven, de Visher? Tenemos toreros. En ellos se personifica la juventud española. Julio Antonio ha ido a encontrarla, y nos ofrece un hallazgo. Bien venido sea. El trae un presente egregio que crea una gran deuda entre nosotros. ¿Qué culpa tiene él de que nosotros somos así, como él nos ha visto en su Lagartijo?

Así somos. Pero así no somos. La voluntad, la energía y la audacia tomarán otro rumbo que el torso. Enterraremos el flamenco, haciendo magníficos funerales por las desgracias que causó, inconsciente de que las causaba. Y ante esa estatua que elevaremos en Córdoba haremos profesión de fa europea y ofrendaremos a la Civilización, como en holocausto de nuestros errores, ese vicio indigno, repugnante, filtración de las miserias de otros tiempos. Bienvenida sea esa estatua y que no sea más que esa.

Eugenio Neel.

VIGO

Por telégrafo)

La escuadra inglesa

Madrid 26 (9 n.)

Ha zarpado de la ría Arousa la escuadra inglesa, la que permaneció en Vigo cuarenta y ocho horas.

BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Un gran incendio.—Otros varios

Madrid 26 (9 n.)

En la calle de las Eras, núm. 26, se ha producido un gran incendio. Los vecinos, presos de un gran pánico, arrojaron las muebles por los balcones huyendo despavoridos. El edificio consta de seis pisos y el fuego se inició en la azotea.

El viento que hace lo aviva.

Los bomberos y las tropas de guardería lo localizaron en hora y media.

Los pisos quinto y sexto han quedado destruidos.

Los inquilinos han quedado en la miseria.

Un bombero ha resultado herido.

El viento haracanado que reina abajo, ha causado hoy siete incendios en diversas calles.

Los bomberos se multiplicaban para atender a todos, consiguiendo que quedasen sofocados rápidamente.

CARTAGENA**El suceso de ayer**

Un espeso propina dos hachazos a su esposa

Ayer mañana se han aproximadamente las diez y media se desarrolló una sangrienta escena en el establecimiento de Manuel Olmes Campillo, situado en el paseo de las veinte casas, en Los Barrios.

Hallábase comiendo una friegasa la joven de 17 años de edad, Isabel Baños Nicolás, cuando fué agredida por la espalda por su cónyuge Jerónimo García Sánchez, de 20 años.

En el momento de la agresión se encontraba cerca de aquél lugar un cobrador del Banco de Cartagena, el que esgrimiendo un revólver evitó que el enfurecido esposo rematara a su víctima.

Isabel, bañada en sangre, fué recogida del suelo por la brigada de la Cruz Roja de Los Barrios, siendo trasladada la clínica de dicha beneficia institución, que se halla situada en el vecino barrio de Los Dolores, en donde se la practicó la primera cura, siendo conducida en una camilla y acompañada del guardia municipal Juan Saura Gómez al Hospital de Caridad, habiéndosele practicado un detenido reconocimiento de las heridas que padeció. Estas son tres: dos en la cabeza, de ocho y nueve centímetros de extensión por dos de profundidad a más de otra herida incisa en la mano izquierda.

Todas estas han sido calificadas de pronóstico grave.

La desgraciada Isabel fué trasladada a una de las camas de la sala de Santa Bárbara del Hospital de Caridad, en donde ha quedado para su preventa curación.

El agresor se dirigió a la fuga y probablemente a estas horas se encuentra en poder de la guardia civil.

Según versiones que hemos pedido recoger en el lugar del suceso los motivos que impulsaron al Jerónimo para realizar la agresión, fué el estar separado de su esposa más de dos años y medio por diferencias de carácter, y enterarse días pasados pasado que aquella le era infiel habiendo vida marital con otro individuo.

Como antes hemos dicho Isabel Baños Nicolás, cuenta 17 años de edad, es natural de Santa Ana y residía en las Cuevas de Los Barrios.

El agresor Jerónimo García tiene 20 años, es natural también de Santa Ana, con domicilio en este mismo pueblo.

La circulación de EL LIBERAL**ACTA NOTARIAL**

NÚMERO QUINIENTOS SESENTA Y CINCO.—En la ciudad de Murcia a 23 de Diciembre de 1912, ante mí, D. José Sánchez Lafuente Palacios, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, vecino de la misma y Notario de su Distrito, correspondiente al Ilustre Colegio de Albacete, habiéndome constituido previo requerimiento en la Administración de EL LIBERAL de Murcia, sito en la calle del Crédito Público, núm. 1, comparece:

D. José Trinchant Rivera, mayor de edad, casado, Administrador del periódico EL LIBERAL de Murcia, de esta vecindad, con cédula personal de décima clase, núm. 1.061, expedida en esta en 17 de Julio último.

El señor compareciente tiene a mi juicio la capacidad legal necesaria para este acto y expone que le interesa acreditar, por medio de Acta notarial, el número de ejemplares del periódico EL LIBERAL de Murcia, que se imprima en el día de hoy para servir a los suscriptores y a la venta pública, tanto en Murcia como en el resto de la Región, a cuyo efecto me requiere, poniéndome de manifiesto los libros de contabilidad de la Administración, boletines de pedidos y cartas de los correspondentes.

De todo ello resulta, después de la comprobación detenida que he hecho, que el número de ejemplares que hoy imprimirá EL LIBERAL de Murcia, para servir a sus suscriptores y a la venta pública, asciende a

14.869

Y para que conste, se extiende la presente Acta, que firma el señor requirente, al que he dado lectura de ella en un solo acto, después de renunciar el derecho que tiene para hacerlo por sí. De todo lo cual doy fe.—JOSÉ TRINCHANT RIVERA.—Signado: Ldo. José S. Lafuente Palacios.

dientes, unos dientes encantadores, demasiado encantadores.

Cuando llegamos a Londres, lord Sexton me presentó en su club y me invitó a su casa, una vieja casa señorial en Piccadilly, grande y oscura, la jesa y callada que debía hacer sentir encrucijada a Mercedes la nostalgia de los patios, de las flores, del sol de Andalucía.

Passamos así varias semanas en Londres, viéndonos casi todos los días, los tres... Sería da mal gusto entrar en detalles de lo que pasó entre Mercedes y yo. Hasta que el destino bueno o malo, no lo sé, me hizo comprender la profunda verdad encerrada en aquel verso de Musset que dice que la gloria n'a qu'un jour; et l'amour une nuit.

El nobis y duro lord nunca supo la verdad: pero un día me avisó que se iba a su castillo del Midlessay y no me invitó. Comprendí que si no sabía nada positivo, sospechaba algo y mis dudas fueron amargados por el presentimiento de lo que Mercedes sufriría en su silencio, pues era incapaz de rebelarse contra su destino.

De ella no volví a tener noticia hasta que, a los dos meses, recibí una tarjeta postal con la vista del castillo de su esposo y en una esquina, escrita en letra paquenita, casi microscópica: Remember. Adiós.—M.

Pasaron algunas semanas y me dije a regresar al país cuando leí una mañana en el «Times» la noticia de la muerte de lady Sexton y en la tarde de ese mismo día recibí un telegrama de lord Sexton que me anuncibra el fallecimiento de Mercedes y me suplicaba la acompañara al entierro, en la capilla del castillo.

Encontré a unos cuantos parientes del lord, secos indiferentes como él, quizá contentos por verse libres de la presencia de una mujer tan distinta de ellos como la infeliz Mercedes. Nadie me pudo decir con precisión de qué había muerto.

La mañana en que debía realizarse el entierro el lord fué a buscarme temprano a mi cuarto. Me extrañó esa rara violación de la etiqueta; pero no le di mayor importancia.

Volví a verla por última vez—me dijo con voz baja, casi amable.

El cadáver yacía en la sala de armas del castillo, velado por cuatro facaces con lámparas de luto. Mono sin amor había puesto sobre el cadáver algunas flores.

Lord Sexton levantó el velo que cubría la cabeza de Mercedes. ¡Borebrilia! ¡Ósmo la angustia, el dolor, Dios sabe qué tormentos, habían en pocas mesas agotado su magnífica belleza! Tenía muchas cansas; parecía de cincuenta años y apenas había cumplido veintiocho. Sólo conservaba su sonrisa, su dulce y resigñada sonrisa, que dejaba ver, entre sus labios exangües, sus dientes, sus encantadores dientes.

Los ojos se me llenaron de lágrimas y no pude dejar de recordar.

—Qué hermosa era!

El lord me miró fijamente.

—Sí, era muy hermosa—repitió con su voz acerada y ruda, en que no había doblar ni tristeza.

—Qué lindos dientes!—agregó maravilladamente, sin saber lo que decía, obsesso por mil recuerdos gratos y la cariñosa al propio tiempo.

El lord sonrió; una sonrisa de bie lo en una cara de pale.

—Sí—replicó—, muy lindos.

Y entonces pasó una cosa extraña, cuyo recuerdo aún me hiela el alma y me llena el corazón de ira... Con

Cartera de Murcia**Comisión de liberales**

Esta mañana han visitado al gobernador una comisión de liberales de San Javier, los que han sido presentados a la primera autoridad de la provincia por D. Jesualdo Cañada y D. Teodoro Danio.

Cántayos rotos

Estando descargando un carro de agua el aguador Juan Palazón, en una casa del camino Nuevo, acertó a pasar por dicho sitio Ramón Barranco Valero, conduciendo un par de cerdos.

El burro que estaba enganchado en el carro se espantó de los animales volviendo el carro a la cuneta, rompiendo los cátaros.

Paraclar el hecho fueron conducidos a la inspección de vigilancia los dueños de ambas cosas por una parroja de seguridad.

Sospechoso

Por infundir sospechas y amenazar varias veces a doña Purificación Lumeras, en el Porse de San Antonio, ha sido detenido por una pareja de guardias de seguridad, el ratero José Martínez Mateo.

Pernil casado

El cabo de la guardia municipal nocturna, Angel Martínez, ha detenido en la calle de San Patricio, al que dijo llamarse Antonio Barba Baeza, el que dentro de un saco conducía un pernil fresco, que no quiso decir su procedencia. El Barba, saco y pernil han quedado depositados en la inspección de vigilancia.

Boda

Hoy a las siete y en la iglesia parroquial de San Pedro, se ha verificado la boda de la simpática joven Antonia Macario Torralba con el joven Francisco Molina Gil.

Nuestra enhorabuena a la enamorada pareja.

De regreso

Ha regresado de Madrid, el abogado y competente oficial de Hacienda, don Francisco Martínez Orozco.

Federico Ortega

Se encuentra en Murcia, pasando los días de Pascua en unión de su familia, nuestro querido amigo y celador del inspector de Instrucción Pública de la provincia de Albacete, don Federico Ortega.

Federico Ortega permanecerá en Murcia hasta los primeros días del año entrante, fecha en que regresará a Albacete.

Reciba nuestro querido amigo el más efusivo de bienvenida.

Fresco trasladado

Por la Dirección general de prisiones se ha ordenado que el preso en la cárcel de Marchena, Juan Vidal Giménez, pase a la de Totana a disposición dequel juzgado de instrucción.

En libertad

Por haber cumplido la quinuena impuesta por el gobernador al detenido Antonio Moreno Martínez, ha sido puesto en libertad de la cárcel de La Unión.

Carta extraviada

En la jefatura municipal se halla depositada una carta encontrada en la vía pública, a nombre de la señora Beatriz Giménez Albacete, a Valencia.

Embragado

Los guardias de seguridad números 12 y 18 han presentado en la inspección a un individuo que hallaron tendido en completo estado de embraguez en la calle de doña Luisa Aledo.

Informe

El ingeniero industrial de esta remite informe acerca de la petición de doña Francisca Flores, para poner en circulación un automóvil de su propiedad.

Lo mismo solicita acerca de don Armando Aguilera.

Obras públicas

La División Hidráulica del Segura contesta a la comunicación de este gobierno fecha 14 del actual sobre devolución del depósito constituido por don Ramón Musse, de Totana.

D. Baldomero Ferrer, contesta a las oposiciones formuladas contra su proyecto, relativo a un aprovechamiento de aguas en el cauce del Morancón.

Paradero desconocido

El gobernador de Almería, comunica al de esta provincia, que hasta la fecha han resultado infructuosas las diligencias practicadas por aquellas autoridades averiguar el paradero de Catalina Giménez Garsía, fugada de su domicilio paterno en unión de Juan Gareca Plaza.

Natalicio

Ha dado a luz fealmente un robusto niño la distinguida esposa de D. Miguel Miró.

Reciba nuestra enhorabuena los dichosos padres.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz d' Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Casino

Para el día 29 ha sido convocada la Junta general del Casino de Murcia, para proceder a la presentación de la memoria del nuevo presupuesto y elección de la mitad de la Junta.

La junta será a las tres de la tarde.

Gratitud

En nombre de los amigos padres, hijos, hijo político y demás familia de la virtuosa señora doña Dolores Conesa Cánovas, viuda de Guillamón (que en paz descanse) damos las gracias a los numerosos amigos tanto de esta ciudad como de la Ntra. Javali Viejo, y Espinaro, que le han acompañado en su pena y han asistido al entierro, y safragios celebrados en la parroquia de San Andrés. En sufragio del alma de dicha señora.

Al cumplir este encargo les reiteramos nuestro más sentido pésame.

A la afligida familia de la finada le reiteramos nuestro más sentido pésame.

Asuntos militares

Los sargentos de la comandancia de Artillería de Cartagena, Francisco Ibáñez Marín, Rufino Castaño González, Pedro Gómez Ruiz y José Castaño Vázquez, que se encuentran en esta capital, con licencia de Pascua, se presentarán en la comandancia militar (Apóstoles, 26), para que manifiesten si se acogen o no a la ley de las nuevas clases de tropa.

BARCELONA

(Por telégrafo)

Pablo Iglesias

Madrid 26 (9 n.)

El sábado Pablo Iglesias dará una conferencia en el local de la juventud republicana de Lérida.

El tema que desarrollará será el de «Necesidad de la organización de la clase obrera de España».

Centra Maura y Cierva

Respondiendo a los acuerdos del directorio del partido radical, el sábado en la Casa del Pueblo se celebrará un mitin de propaganda contra la vuelta al poder de Maura y Cierva.

Tomarán parte en el mitin Santa Cruz, Albornoz, Emiliano Iglesias, Sallinas y Leroux.

Otras noticias

Han sido detenidos dos sospechosos, a los cuales se les supone que formaban parte de una partida anarquista que desapareció hace poco de Marsella.

Dicen de Mahón que están adelantándose las obras del faro de la Punta Natí.

Este sitio es peligrosísimo para la navegación.

Reunión magna

Barcelona 27 (1 m.)

Se han reunido sesenta delegados de sociedades obreras de resistencia para nombrar los delegados que asistirán al Congreso sindicalista de Madrid.

Notóse que el local estaba repleto de policía.

Los discursos que se pronunciaron fueron moderados.

No hubo más acuerdo que el de enviar a todas las entidades obreras adheridas que nombre un delegado.

Los policías resultaron chasqueados.

Pidiendo indulto

(Por telégrafo)

Visita a Romanones

Madrid 26 (9 n.)

Hoy volvieron a visitar a Romanones Leroux, Nonogués y otros catalanes, para interesar al presidente la concesión de indultos a los presos por delitos políticos, sociales y de prensa.

Romanones les repitió que los tiene en estudio y no se harán esperar, pues su propósito es conceder un indulto amplio en el momento que las circunstancias lo aconsejen.

Esta mañana estuvo examinando cuatro expedientes de indulto y otros tantos de presos políticos.

Firma de Guerra

(Por telégrafo)

Marchamientes, ceses, ascensos

Madrid 26 (9 n.)

Se ha firmado el nombramiento de gobernador militar de Mallorca a favor del general don Germán Serrano que se hallaba en situación de servicio.

Consejero del Supremo al general Ramos Orosa.

Subinspector de la séptima región a don Elio Andino, que estaba de cuartel.

El mando de la tercera división a don Ricardo Nicolau.

Jefe de la escuela de Guerra al general Santamarina.

Comandante de Artillería de la cuarta región, al brigadier López Palomo.

Jefe de la séptima, a don Agustín Casajares.

Gobernador militar de Palma, a Sánchez Majón.

Jefe de la sección de Guerra, al brigadier Andrade.

Dispensando que el general González Parrado cese en la jefatura del Estado Mayor Central, pasando a la reserva.

Idem el general Aizpuru que cese en su cargo de consejero del Supremo.

Idem García Concha el cese en la subinspección de la séptima.

Id. el Intendente de división don Juan Gutiérrez López, cese en la intendencia militar de Melilla.

Id. que el inspector médico de segunda don José Ceballos, cese en la inspección de Sanidad de Melilla.

Id. que el general don Melchor Sainz cese en el cargo de auditor de la capitán general de Melilla.

Promoviendo a teniente general a don Francisco Pérez Clemente.

Al cumplir este encargo les reiteramos nuestro más sentido pésame.

Ascendiendo a brigadier don Fernando Losada.

A coronel de caballería a don José Blasco.

Id. id. de infantería a don Atulfo Ayala.

Proponiendo para cruces blancas a 71 jefes y oficiales por servicios prestados en el Estado Mayor central.

Apuntando la organización de garniciones de África y otros cuerpos de le penitencia a la ley de presupuestos para 1913.

El general Aldave

Para primero de año se anuncia el cese del general Aldave en Melilla.

Este motivará una nueva firma.

Se indica al general Jordana para comandante general de Melilla.

El acto resultó simpáticamente.

cuanto Natalio merece por su inteligencia, cultura, laboriosidad y modestia.

Saluda a los chicos de la Prensa afectuosamente su compatriota y siempre buen amigo Santiago Alba.

El diputado López Moris pronunció un discurso ofreciendo el banquete y elogiando a Natalio Rivas.

Este emocionado y agradecido dedicó un cariñoso regalo a Alba, elogiándolo.

El acto resultó simpáticamente.

Fallecimiento

(Por telégrafo)

El ministro de España en Holanda

Madrid 24 (9 n.)

Ha fallecido el ministro de España en Holanda, que se encontraba en Madrid en uso de licencia.

ROMANONES Y FERNÁNDEZ SILVESTRE

(Por telégrafo)

Una conferencia

Madrid 26 (9 n.)

El presidente del Consejo ha celebrado una extensa conferencia con Fernández Silvestre, sobre la situación del Garb.

Silvestre regresará a Laredo y Alcázar a primeros de Enero.

EL GENERAL ALFAU

(Por telégrafo)

Conferencia

Madrid 26 (9 n.)

El general Alfaú ya restablecido de su dolencia, ha celebrado una larga conferencia con Prieto.

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

(Por telégrafo)

Real orden de Reverte

Madrid 26 (9 n.)

Navarro Reverte ha dirigido una real orden a todas las direcciones de los diferentes departamentos para que la den cuenta enseguida de las medidas que hayan adoptado para la implantación en primeros de Enero de las leyes promulgadas.

LAS CLASES PASIVAS

Con objeto de constituirse se ha reunido la Junta revisora de las clases pasivas, compuesta de un técnico de Hacienda y actuarios del Instituto Nacional de Previsión y comisaria de Seguros.

Presidió Navarro Reverte.

Se cambiaron impresiones sobre la labor que se realizará después que se apruebe en las Cortes el proyecto presentado ayer.

Acordaron volverse a reunir para proseguir los trabajos.

LOS CRÉDITOS DE ULTRAMAR

En Hacienda se reunieron para despachar expedientes, el tribunal gubernativo y la Junta clasificadora de los créditos de Ultramar.

MALAGA

(Por telégrafo)

Suicidio

Madrid 27 (1 m.)

Comunican de Málaga que el joven Diego Calzada se suicidó rociándose

EL LIBERAL

EL BANCO DE CARTAGENA
tiene emitidas 24 mil libretas
de su CAJA de AHORROS
que suman —

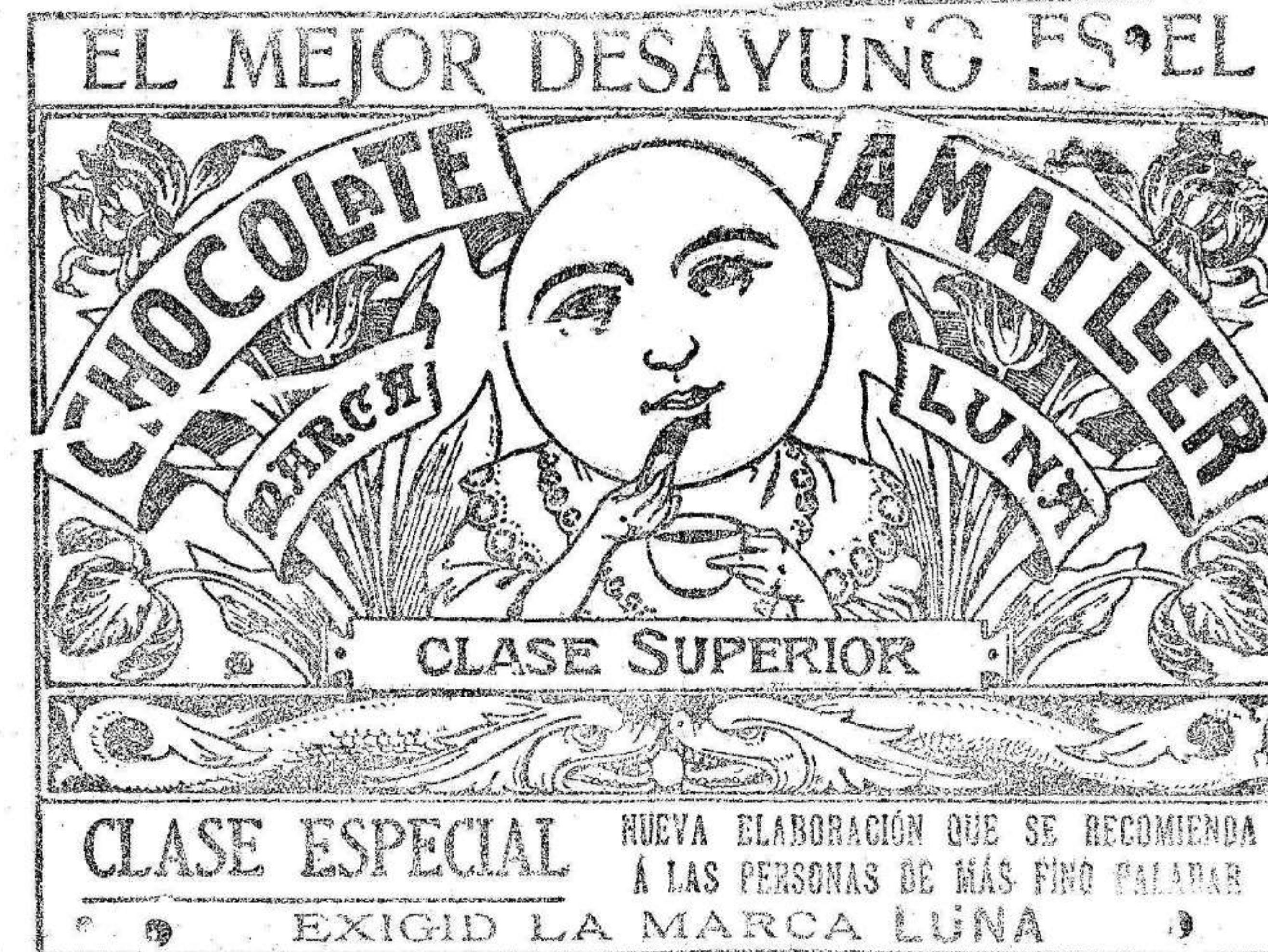
15 millones de pesetas

Regalos de EL LIBERAL

SE VENDEN
5.000 naranjos
comunes de 2 y 3 verdes
y limoneros de mesa y
Berna, do un verde, campo de Murcia, junto ca-
rretera de Murcia a Cartagena, al lado del «Per-
venir» y unas 1.000 na-
ranjas comunes y man-
darinas, en el camino de la
Nora, huerto de José
Alegria. Pedidos de el
campo, José Alegria, Al-
buñón (Cartagena).

Se vende
un motor á gas, marca
Crossley — Bros. Lim.
de 9-5 HP. en perfecto
estado.

Precios y condiciones:
Andrés Millán Caro
LORCA



CLASE SUPERIOR
CLASE ESPECIAL NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA
A LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR
EXIGID LA MARCA LUNA

PERFUMERÍA GRIEGA

Agua Griega—Los calvos!—Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieren conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de micobios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar **EL AGUA GRIEGA**; que es el mejor y más barato calvicida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Elixir Griego—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL Elixir Griego, 1 PESETA FRASCO.

Tintura Griega—Sin rival para las bajas, su color primitivo.—PRECIO DE LA Tintura Griega, 1 PESETA FRASCO.

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abella-
neda.—Ventas: En Farmacias y Droguerías.—Para cualquier pe-
dido, dirigirse a Martín y Dura, MADRID

VIAJES Correos Francoses

SOCIEDAD CENTRAL DE TRANSPORTES MARITIMOS Á VAPOUR
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2,
12 y 22 de cada mes, por el puerto de AL-
MERIA, para el transporte de pasajeros con
destino al BRASIL, URUGUAY y ARGEN-
TINA

Con los magníficos y modernos transatlánticos de
gran tonelaje, dos helicópteros y telégrafo sin hilos
«Pamir», «Panama», «Plata», «Parana», «Salta» y «Valdivia».

ALGERIE,
Salida de ALGERIA el 2 de ENERO de 1913, para MONTEVIDEO
y BUENOS AIRES

Plata,
Salida de ALMERIA el 22 de ENERO de 1913 para BUENOS AIRES

Estos vapores admitirán pasaje encamado de primera, segunda, se-
gunda económica y en tercera clase, haciendo breva escala en DA-
KAR (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la dura-
ción probable del viaje de 15 días

Las rutas de primera y segunda de estos buques están marcadas con
todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos de
nunca experimentados, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus exce-
pcionales condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les
igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplaza-
miento y desarrollan un vapor de 18 millas por hora.

Aviso importante—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que
pedirizarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera Clase, mandarán con base
tante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigra-
ción.—Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de
cada vapor, si antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios

Hijo de RICARDO JIMENEZ S. en C.

Boulevard del Príncipe 73 y 75.—ALMERIA

LA UNIÓN

Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER y FERNANDEZ TRUJILLO

GÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

- CRISTALERIA -
Plaza de San Bartolomé, 9.—MURCIA
Sagasta, 81... CARTAGENA

Cristalería del país y ultramarina, nuevos y modernos recipientes.—Cuadros, Oleografías, Grabados de Fotografía, en copias de
dibujos.—Cristal celta/dido para carrejas. Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y
Bulbos de grandes dimensiones.—Vidrio Impresión.—Baldosillas para cubiertas. Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas
y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania e Inglaterra, para decorado de habitaciones,

Vigas de acero para obras
HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES.—ARTICULOS PARA LA CONS-
TRUCCIÓN DE CARRUJES.—SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
Almacenes en Cartagena y Alicante
EN MURCIA: FLORIDABLANCA, 6, duplicado

Director: Mr. Henri Lescure

Línea de Vapores TINTORE

BARCELONA

Servicio Barcelona y Alicante
Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante.
Salida de Alicante, todos los miércoles tarde, para Barcelona. Alicante
Servicio Almería, Orán y Alicante
Salidas de Almería 1, 11, 21; Aguilar: 2, 12, 22; Orán para Alicante: 4,
24; de Alicante para Orán: 8, 18, 28; Orán para Almería: 10, 20 y último de
dicho mes.
Consignatario en Alicante: D. JUAN GUARDIOLA E HIJO

Guía de EL LIBERAL

CUADRO DE MARCHAS DE LOS TRENS DE VIAJEROS DE MURCIA Y LA REGIÓN

	SALIDAS	LLEGADAS
Entre Murcia y Cartagena		
Murcia	5'10 8'40 12'55 20'00	21'35 18'40 13'30 8'28
Cartagena	19'00 16'45 11'30 6'10	7'50 10'35 15'00 22'30
Entre Murcia y Madrid		
Murcia	22'05 19'05 13'55 2'20	4'45 8'25 12'30 23'45
Madrid	10'20 20'35 21'00	18'00 7'30 7'10
Entre Alicante y Madrid		
Alicante	22'10 20'00 14'36 0'30	5'45 8'00 12'35 21'05
Madrid	10'20 19'70 21'00	18'00 8'35 7'10
Entre Murcia, Alicante, Torrevieja		
Murcia	9'05 17'55 5'10	18'50 9'30 20'35
Alicante	16'05 6'30 16'50 13'00	11'55 20'50 11'00 15'00
Torrevieja	16'15 6'30	11'40 20'35
Entre Murcia, Lorca, Granada ; Aguilar		
Murcia	8'33 19'05	8'25 19'35
Lorca	11'33 17'50	17'05 5'05
Granada	5'45	23'00
Aguilar	10'30 14'15 6'10	13'35 17'10 20'40
De Cartagena á La Unión (M.) y de La Unión (M.) á Cartagena		
Cartagena	5'40 8'25 10'55 13'20 15'50 18'20	15'21 18'00 20'30
Llegadas: 7'45 10'27 12'58		
La Unión (M.)	7'14 9'56 12'26 14'51 17'27 19'57	
Llegadas: 6'13 8'58 11'18 13'53 16'23 18'54		
De Cartagena al Estrecho y los Blancos		
Cartagena	6'40 9'10 11'15 1'20 3'40 5'45	
Llegadas: 7'13 9'43 11'48 1'53 4'13 6'18		
De los Blancos y El Estrecho á Cartagena		
La Unión	8'14 10'30 12'30 2'51 5'04 7'14	
Cartagena	8'45 11'00 1'00 3'21 5'34 7'45	
Entre Murcia y Chinchilla, además de los trenes indicados, circula otro de mercancías con viajeros de tercera clase, que sale de Murcia á las 5'15 y llega a Chinchilla á las 20'40; sale de Chinchilla á las 6'35, llegando á Murcia á las 20'10.		

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

EL LIBERAL.

MURCIA

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con puntitud, buen gusto y economía.
Impresos en colores con tintas finas; prospectos para establecimientos públicos; membretes y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visitas desde 2 pesetas el diente en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo a los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan presentarse. También se confeccionan impresos con grabados y todo clase de notas gráficas, que el comercio y la industria exigen.

Compagnie Générale

Trasatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESSES

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y viceversa

LLEGADAS SALIDAS

CARTAGENA	los martes 8 tarde
ORAN	los miércoles 5 mañana, miércoles 5 ,
MARSELLA	viernes 10 , sábados 5 ,
ORAN	lunes 10 , lunes 11 ,
CARTAGENA	martes 8 ,

Los señores pasajeros de 1^a, 2^a y 3^a clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujo y comodidad camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4^a clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Plates excepcionales para la exportación de frutas, legumbres pimienta con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. Pelegrin — Cartagena

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES

de Juan Bernal e Hijos

Especialidad en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES
Pídase catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

— GARAGE INTERNACIONAL — de Ramón Servet

MURCIA: Villalal 2, 4 y 6, González Adalid 17, y Platería 72. — ALICANTE: San Fernando, 32

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas. Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolineras, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.